



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039149/2011 por el cual el Ing. Edgardo MASCIARELLI, Director del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE (I.S.I.T) solicita el pago de pasajes y viáticos por el viaje realizado a la Ciudad de Buenos Aires los días 11 y 12 de Agosto de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo del viaje es asistir a la Reunión en ENHOSA por Convenio con la Municipalidad de Córdoba – Desagües Cloacales;

El informe del Área Económico Financiera, a fs. 05 vta. ;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del viaje realizado los días 11 y 12 de Agosto de 2011, por el Ing. Edgardo MASCIARELLI (Leg. 23908) a la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer el pago de PESOS UN MIL C/00/100 (\$ 1.000,00) en concepto de viáticos y la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS C/10/100 (\$ 1.266,10) en concepto de pasajes, al Ing. Edgardo MASCIARELLI, correspondientes al viaje realizado.

Art. 3º.- Impútese el presente gasto al CENTRO DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, de acuerdo a la reglamentación vigente (Decreto 1343/74).

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T.).

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001242 T-2011.-

